

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DUEÑO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, 28 de Diciembre de 1901.

SIERRA CARBONERA

Se ha acordado que los gastos de las fortificaciones de Sierra Carbonera, sigan a cargo del Ministerio de Hacienda, fijándose en los Presupuestos para esta atención dos millones de pesetas.

APLAZAMIENTO

Se ha convenido en dejar para más adelante el estudio de la reorganización administrativa y el del plan de explotación y colonización de los territorios adquiridos en África por España, en virtud del tratado de límites franco-español.

EL CONCORDATO

El gobierno insiste en su propósito de reformar el Concordato, para lo cual se seguirán en Roma las negociaciones, en vista de que la Santa Sede se opone a que continúe en Madrid.

DERECHO RESTRINGIDO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto restringiendo el derecho de los generales, jefes y oficiales del Ejército a contraer matrimonio.

LA NOTA DEL DIA

Porvenir que nos espera, mejor dicho, porvenir que espera a los masoístas, según La Nación:

Gómez, metido en la concha, hará de apudador en esa comedia de República y nadie chistará sin que él hable primero. Volviremos a los tiempos de la guerra. Tendremos un gobierno sin autoridad y sin iniciativa, y un generalísimo que hará en todo su santa voluntad. Un despota, con sus correspondientes verdugos prontos a ejecutar las órdenes del amo. Las víctimas de la cólera del tirano, irán desapareciendo poco a poco, misteriosamente, sin que nadie pueda darse cuenta de cómo y dónde se cometen los sacrificios. Lo mismo, exactamente lo mismo que pasaba durante la guerra. Sólo que en vez de un gobierno en los Olivos, tendremos ahora un jesuita en la Plaza de Armas y un Lili en el Calabazar.

¡Bonito porvenir!

Pero no habrá recargado las finanzas el colega?

Porque si durante la guerra pasó todo eso—y algo debe de haber pasado—la verdad es que era cosa de averiguar si el Fondeo había sido un maestro genial o un discípulo aprovechado.

Eso por lo que respecta a los que irán desapareciendo poco a poco, misteriosamente, sin que nadie pueda darse cuenta de cómo y dónde se cometen los sacrificios; lo mismo, exactamente lo mismo que pasaba durante la guerra; que cuanto a lo de que tendremos un jesuita en la Plaza de Armas, si el colega se refiere al Sr. Estrada Palma, pudiera muy bien equivocarse, porque corren por ahí rumores muy insistentes de que la Plaza de Armas, ó por lo menos su palacio principal, no será más que pasar de las manos del Gobernador Militar a las del jefe de la estación Militar americana encargada de velar por la seguridad de la República.

Lo cual, si se confirma, siempre sería una esperanza para los masoístas que se venen en peligro de desaparecer poco a poco, misteriosamente, etc, pues en caso de apuro, podrían acogerse a la referida plaza como a un lugar de refugio.

NOTAS AZUCARERAS

Dicen como sigue los señores Ozarkow, Mac Donnell y O'Connell en su artículo "Review" del 13 del corriente:

Así r. s. cruídos.—El mercado de azúcar de caña se ha mantenido firme toda la semana, pero los precios en general no han subido; sólo las clases de masoístas y azúcares de miel se han vendido a 1,32 más que las cotizaciones anteriores. La circunstancia de que la mejoría no se haya extendido a las centrifugas ha causado desaliento a los tenedores de esta última clase, irayendo por consecuencia venta de azúcares que hacían meses se hallaban almacenados en espera de que, al disminuir los azúcares en esta época, vendiera un alza en los precios.

Las cotizaciones en plaza son: centrifugas a 3,34 base 96; masoístas a 3,93 base 96; y azúcares de miel a 3,12, base 83. A fines de la semana pasada, y tras un largo intervalo, volvieron a haber compras en Europa los refinadores de este país, lo cual hizo subir la remolacha a 74 3/4. La b. para entrega en Diciembre y a 71. 3/4 d. l. a. b. para Enero; ó sea un alza de 2,14 d. y 1,12 d. respectivamente. El alza no ha mantenido, sin embargo, y tan luego como cesaron de comprar estos refinadores retrocedieron los precios a 71. 1/4

d. y 7/24 d. Se calcula en 22 500 toneladas la cantidad de remolacha comprada con destino a este país, y según entendemos, los precios pagados equivalen a 3,79, más ó menos, por centrifugas 96. Estas compras ponen a los refinadores en condición de no depender del azúcar en manos de estos importadores, quienes por lo general esperan vender a 3/4 base 96.

Mientras se mantiene la remolacha a precios bastante más altos que los de este mercado, podría esperarse un alza en el azúcar de caña; pero ahora que los refinadores parecen tener la facilidad de proveerse en Europa a menor precio de la paridad de 3,1316 por centrifugas 96, muy poco probable es que quieran pagar 3/4 por esta última clase, de simacá.

Con todo, es posible que haya escasez de azúcares de caña el mes entrante, puesto que la rebaja que se espera en los derechos sobre el azúcar de Cuba, no tendrá efecto, probablemente, sino a fines de Enero ó en Febrero; y ante la perspectiva de obtener esa rebaja, los productores cubanos harán todo lo posible por guardar sus azúcares hasta que dicha concesión llegue a ser efectiva.

El último cargamento de Javas para llegar en este año, arribó en la semana pasada y fué vendido para Boston a 9,6 a. f. s. base 96. De esa procedencia se podría comprar ahora azúcar en Julio y Agosto a 9,3 base 96 a. f.; pero los refinadores no quieren comprar con tanta anticipación.

Los azúcares han sido mayores que los de las últimas semanas, aunque siempre inferiores a lo que se tomó para refinar. De Cuba se recibieron 8 100 toneladas; de las demás Antillas 4 900; de Brasil 7 400; y de J. y C. 3 400. Las centrifugas quedan reducidas a 127 500 toneladas.

Madrid.—Se ha mantenido firme a las cotizaciones, aunque con poca demanda, porque los compradores no desean dar órdenes por mayor cantidad de la que de momento necesitan.

El p.m.s.—Se han presentado al Congreso, y probablemente será aprobado en la semana entrante, un proyecto de decreto, según el cual se g. y. n. las importaciones de las islas Filipinas con los mismos derechos señalados en la Tarifa Dingley, para los artículos procedentes de países extranjeros. El producto total de los derechos de Aduana cobrados sobre lo que se importó de las Filipinas a este país ha de entregarse a la Tesorería de dichas islas. Los consecuentes de esta ley será impedir la entrada a la Estados Unidos del azúcar de Filipinas, ya que no podrá competir con los de igual clase del Brasil y las Antillas, ni tampoco con los de remolacha a los actuales precios.

Louisiana.—La zafra se halla muy avanzada, habiendo terminado en algunas de las plantaciones, pequeñas; pero las más importantes continuarán la molienda hasta fines de Enero. Se

estima en 315 000 toneladas esta cosecha, según los cálculos más recientes.

NOTAS FINANCIERAS

LOS MERCADOS DEL DINERO

Según El Economista, de Madrid, quedaban al finalizar el pasado mes, los principales mercados, en la siguiente situación:

El aspecto de los mercados no ha variado mucho de una a otra semana. Continúa la misma facilidad en París y Berlín, y no se prevén precios muy elevados en Nueva York, aun cuando vuelvan a hacerse otras remesas de oro a París. Desde la variación se ha acentuado un poco más, y no en el sentido de mejora, ha sido en Londres.

La situación no parece en esta última plaza tan segura como hace una semana. El cambio de París ha bajado de nuevo; también lo ha hecho el de Berlín; el precio del oro ha subido hasta 77 ch. 9/8 p., y últimamente ha surgido en Austria una demanda importante de metal.

No obstante este pasajero contratiempo, que ha venido a echar por tierra las esperanzas optimistas que consignamos en nuestra revista anterior, no hay motivos graves para suponer alguna caída considerable de oro desde Londres a las demás plazas de Europa. Aunque el cheque francés ha descendido algo, crece en Londres que las casas francesas de banca, lejos de reducir sus disponibilidades en esa plaza, las están aumentando, y que, por consiguiente, cada vez está más lejos la probabilidad de ver surgir una gran demanda de numerario para la capital de la República.

La situación especial de los principales mercados es la siguiente:

En Londres ha habido mayores facilidades que en la semana anterior, pues el Gobierno ha dejado salir, con sus desembolsos, sumas importantes, y algunos Bancos, después de cerrado su balance mensual, se han mostrado más favorables a conceder créditos. Los precios del momento se han elevado bastante y así se han mantenido, no obstante las mayores facilidades referidas. El precio del buen papel a todas fechas ha sido de 3/4 por 100.

El dinero queda bastante muy abundante, habiéndose registrado una menor demanda en los préstamos a la semana; el descuento sigue al mismo nivel, y los cambios han mostrado una ligera tendencia contra Londres, excepto en Viena.

En París, las operaciones de descuento han sido mucho más fáciles de lo que se podía esperar en esta época, uno de los vaticinamientos comerciales más importantes del año. Las negociaciones entre Bancos y banqueros se han presentado a 2/4 por 100 las primeras firmes, a 2/4 por 100 las aceptaciones de Banco, a 2/4 por 100 los valores de alto comercio. Seguramente se producirá una contracción violenta de

el 10 del corriente, ante la perspectiva del empréstito nacional que se anuncia para el 19; pero después, la abundancia de capitales será considerable y esto hará que se pase el fin de Diciembre sin que se produzca la contracción habitual.

En Berlín continúa siempre muy grande la abundancia de capitales en el mercado libre. Por este motivo los tipos que han servido de base para las operaciones de reports han sido excesivamente módicos, retrocediendo de 3/4 a 6/8 por 100. El dinero al día se ha tratado comúnmente a 1 por 100. El descuento en el mercado libre ha quedado invariable a 2/4 por 100, y los cambios sobre el extranjero han permanecido estacionarios, excepto a Nueva York a la vista.

En Nueva York, aun cuando el dinero ha estado con buena demanda, el precio más alto cotizado en préstamos a la vista ha sido de 4/4 por 100, y bajo las condiciones actuales de una especulación reducida no hay ningún motivo para creer que vengán altos precios, aun cuando hayan de enviarse a París nuevas cantidades importantes de oro.

Europa y America

EUROPA Y AMERICA

Ya extendiéndose en París la agradable costumbre de enviar a los amigos, con motivo de las Pascuas y Año Nuevo, una tarjeta ilustrada con un retrato de la persona que lo remite.

En una manera elegante y graciosa de ofrecer el testimonio de simpatía. Además, esta costumbre será de mucha utilidad para conocer por la cara a muchos individuos desconocidos que nos saludan por tarjeta.

Los fotógrafos y los fotograbadores están de enhorabuena, si se establece aquí la costumbre inglesa, ya muy en boga en París. Tenemos entendido que la acreditada casa de Otero y Colominas prepara con este objeto unos magníficos retratos-tarjetas apropiados para felicitaciones de Año Nuevo.

LOS DUELOS EN ALEMANIA

El Emperador Guillermo prepara una nueva ordenanza sobre tribunales de honor y desafío entre oficiales del ejército.

Los periódicos dicen que el general conde Fink von Finkstein, jefe del primer cuerpo de ejército, presentará la dimisión de su cargo en Enero próximo.

Se cree que esta decisión ha sido adoptada, ó tal vez impuesta, a consecuencia del duelo de Insterburg, en el que murió el teniente Blackwitz, arrojándose esta oronencia en el hecho de que al barón Reisswitz, que mandaba el regimiento del desgraciado teniente, le ha sido dado el retiro por orden del Emperador.

MUERTOS ILUSTRES

ANTONIO GIBBERT

Madrid, 29 de Noviembre de 1901.

Antonio Gibbert, el ilustre pintor alceyano que durante medio siglo ha venido dando pruebas sobresalientes de poderoso entendimiento é inspiración profunda, ha dejado de existir.

Para muchos en España será desconocido su nombre; hace bastantes años que residía constantemente en el extranjero; pero la mención de sus cuadros refrescará la memoria de los olvidadizos, y una sincera admiración será como tardío homenaje al genio en cuantos por los títulos, "El Súplicio de los Comuneros", "Facilamiento de Torrijos" y otros pueden referir a Gibbert, a hombre tan enérgico y artista tan profundo como subjetivo, esas obras donde el sentimiento de lo épico se exterioriza en páginas de titánico fuerza, sólo comparable a la que dió vida a muchas páginas del romancero y hierve y ruga como ardiente lava en nuestra primera guerra civil!

En "Los Partisanos", "Don Quijote en casa de los Duques" y en otra multitud de asuntos, esa misma fuerza tempestiva, esa dominada por voluntad omnipotente, late en el fondo de delicados y sublimes sentimientos, no menos tiernos por ser viriles, como de héroes homéricos cuya sangre atesora todas las energías de la virgen naturalista humana.

Ante sus obras, casi toda la producción moderna es femineja, baladí, fugaz. Sus personajes parecen labrados en el indestructible granito de los colosales egipcios. Inspiran tal desdén hacia la producción actual, que hay que olvidarlos para ver y estimar lo que suele producir hoy nuestra pintura.

Salvo, ya lo sé, al paso en la mente de las gentes actuales esas cozasas que se llaman "la nota de color, la pincelada, el toque, la luz" con las que artistas y público se han distanciado de la "idea", alma de toda obra humana; del "pensamiento", cuya fuerza ajiganta el ejercicio cotidiano; de la "expresión" en unyo empuje torrencial hasta desahuciar ó saltar en pedruzcos las energías del alma, que por medio de ella comunican vida espléndida y poderosa a las obras artísticas, a los simulacros, a las apariciones en quienes sólo puede encajar vida el hombre, el hombre con todo lo que originariamente trae de la naturaleza; su sexo íntegro, su fuerza, su pasión por lo grande y su ambición ilimitada de armonía, de bien.

El artista que acaba de morir, el alceyano Gibbert, era de esos hombres y de eso se convence todo el que permanezca unos momentos en presencia de "Los Comuneros", del "Facilamiento de Torrijos" y muchas otras de sus obras. Lo dicho es cuanto interesa principalmente al público y creo que tam-

JOSE GIRALT ALMACEN DE MUSICA. Constante surtido de MUSICA é INSTRUMENTOS. Magníficos PIANOS nuevos de diversos fabricantes a 45 centones.

La Rioja Alta VINO de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR é cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de Haro.

LA CASA BLANCA TIENDA DE TEJIDOS Y SEDERIA REINA Y RAYO TELEFONO 1957 LA MAS POPULAR EN CUBA. Precioso surtido de lanas, sedas, abrigos, salidas de teatro, encajes, cintas y artículos de selería.

EL BOSQUE DE BOLONIA OBISPO 74 y 99.

Fernández y Ayarza les desea felices Pascuas y un próspero Año nuevo a todos los Habitantes de Cuba, y particularmente a todos sus constantes favorecedores, y aprovechan la oportunidad para poner en su conocimiento que acaban de recibir de los principales Centros manufactureros de París, Viena, Berlín, Londres, New York y Suiza, las últimas Novedades en Joyería, Relojes, Perfumería, Bisuites, Ferracotas, Mayolisa, Mármol de México, Plata, Plateados en centros, Figuras, Ocummas, Moteras, Juegos de café y refresco, Mesitas con y sin costureros, Servicios de mesa y café de plata y plateados, Juegos, Cepillos, Polisciares de marfil, nácar, plata y maderas preciosas y un millón de artículos al alcance de todas las fortunas. El gusto más exigente encontrará donde escoger.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS.

EXPOSICION NUNCA VISTA EN LA HABANA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS NO ADMITE COMPETENCIA

OBISPO 99 EL BOSQUE DE BOLONIA

Para la Gran Exposición de juguetes de todas clases que producen los principales Centros manufactureros del mundo; hemos dedicado exclusivamente la espléndida casa de

OBISPO 99

LOS HAY PARA TODAS LAS FORTUNAS

De 5 centavos a 1 peso. De 1 peso a 5 pesos Y de 5 pesos en adelante. En muñecas de todas clases, caballos de madera y piel, con y sin balancin, coches, carretones, Bombas, coches de auxilio, ferrocarriles. Tranvías Eléctricos. Bomberos. Trajes de Bomberos, cazador y soldado de vapor, cuerda y eléctricos. Casas para muñecas, muebles, juegos de café y mesa, lavabos, trousseaus y 1 millón más, todos nuevos y todos baratos

LA VIÑA

ALMACEN IMPORTADOR DE VIVERES FINOS de J. M. Bériz é Hijo.

REINA 21, HABANA, TELEF. 1300

Las personas que acostumbren acompañar sus comidas con un poco de vino, deberán proveerse de ese artículo en esta casa, que sólo expende vinos legítimos de uva de clase superior, importados directamente de los cosecheros. Importa también LA VIÑA lo mejor en artículos de su giro, dando siempre el peso completo y los precios más reducidos de plaza; pues la experiencia ha demostrado que vale más ganar poco para vender mucho, que pretender lo contrario.

Por eso LA VIÑA (Reina 21), es el establecimiento preferido de las familias, tanto de la Habana y sus alrededores, como del interior de la Isla, que proveen sus despensas en esta casa, consiguiendo de este modo que en su hogar haya salud y bienestar; salud, porque a ello contribuye la bondad de los alimentos confeccionados con los excelentes víveres que se venden en LA VIÑA, y bienestar, porque la economía que se obtiene al comprar en ella, unida al orden necesario para cuidar una despensa, redundan en beneficio de la familia.

LA VIÑA acaba de recibir un buen surtido de legítimo terrón de los mejores fabricantes de Gijón, y puede, por lo tanto, garantizar un proceder de absoluta pureza; debiendo llamar la atención del público acerca de que LA VIÑA en plaza una gran existencia de terrones de azúcar, por lo que el público puede tener especial cuidado al proveerse de que dicho para las próximas fiestas, para evitar que le den terrón de maná ó viejo en vez del legítimo, fresco y exquisito, como el que se vende en LA VIÑA.

Depósito de los exquisitos dulces en conserva de R. Lubán é hijos, de Santa Clara, de los que siempre tenemos un buen surtido, tanto en cajas de pasta y jales de guayaba, atropellado de sidra y pasta de naranja, como en latas de frutas de simbar.

Pídaos nuestra lista general de precios, que remitiremos a toda persona que la solicite, tanto en la Habana como fuera de ella.

O. 2173 15-23

Sábado 28 de diciembre de 1901

DOS TANDAS. FUNCION DE INOCENTES

Alas 8 y 10 EL COCO

Alas 9 y 10 ¡Al Agua, Patos!

Verdad: EL ANTEOJO la dice siempre

Grande, colosal y extremadamente variado y de buen gusto es el hermoso surtido de JUGUETES que tiene expuesto EL ANTEOJO en OBISPO y CUBA, para que se deleiten los niños con motivo de estar tan muy próximos los días de San Mannel y los de los nunca olvidados famosos Reyes Magos.

Una vez a esta casa y se obtendrá el convencimiento de que en EL ANTEOJO, referente a JUGUETES, hay para todos los GUSTOS y para todos los GASTOS, como lo ha demostrado plenamente en esta última NOCHE BUENA ante el inmenso público, porque EL ANTEOJO fué examinado todos los días de la quincena que estamos para terminar.

En fantasías de gusto exquisito y en objetos útiles, para personas mayores, también cuenta este establecimiento con la variedad suficiente para contentar Manolos y Manuelitas por muy escogido y muy modernista que su buen gusto sea.

Los célebres trabajos DAMASQUINADOS del gran artista Don Nicomedes Guruceta, se hacen exclusivamente en esta casa, donde tiene su taller, y donde se confeccionan primores notables en objetos de arte, con las incrustaciones de acero y oro puro.

En OBISPO y CUBA tienen Vdes. su casa

EL ANTEOJO JUGUETERIA.

C 2187 6a-23

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS

Table with 2 columns: Precios por la tanda, and list of items with prices.

bión a la mayoría de los artistas nuestros, pues debe recordarse que ha habido una época en que se pensaba el cuadro o la estatua, como el drama, ó la novela, más profundos é interesantes. Se ha hundido en el sepulcro con el cuerpo de Ghiberti uno de los últimos representantes, creo que el último, de una noble generación. Aun entre la suya era de valor excepcional por su impetuosa energía creadora. Sean cuales fueren las modas, siempre se detendrán, poseídas de emoción profunda, tanto el artista como el profano, onyes ojos vean, cuyo corazón no se haya convertido en maquinaria frágil é impotente, ante las obras de Ghiberti, y esto ya es algo. Ghiberti! Pocas veces un apellido resonará más armónicamente entre el coro glorioso de sus hijos espirituales, de las obras que llevan por alma pedazos de quien las creó. Muerto véasele entre los Padilla, Bravo y Maldonado, gentes de su casta noble, erguida, invencible, cuya luminosa estela en la vida no puede borrar la muerte. FRANCISCO ALCÁNTARA.

La manifestación católica de las niñas

A LAS FAMILIAS CATÓLICAS Después de reunidas en el Palacio Episcopal, previa invitación del Rmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador Apostólico de esta Diócesis, varias señoras católicas é directoras de Colegios de esta Capital, se acordó hacer un llamamiento á todas las niñas de familias católicas, que deseen ganar las gracias del Jubileo otorgado y prorrogado hasta fin de año por Su Santidad. Las niñas que hubiesen ganado el Jubileo pueden ganarlo otra vez. El Domingo 29 á las siete y media deberán recibir la Sagrada Comunión de manos del Ilmo y Rmo. Prelado en la Iglesia de San Felipe, todas aquellas niñas que teniendo el discernimiento y edad correspondientes puedan hacerlo sin otro obstáculo, confesándose el día antes en cualquiera de las iglesias de la Ciudad. A las dos de la tarde del mismo día 29, reunidas todas las niñas, acompañadas de sus madres, tutoras ó maestras, en la Catedral, harán en corporación la visita á dicha Iglesia, y á las de Sto. Domingo y del Angel, presididas por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo. Se espera de la religiosidad de los padres de familia y directoras de colegios católicos que coadyuven dignamente á estos actos para que la manifestación resulte edificante y concurrida. Las personas mayores que no hayan ganado el Jubileo pueden incorporarse á esta manifestación yendo detrás del Ilmo. y Rmo. Prelado. Habana 26 de Diciembre de 1901. LA COMISION

Colegios que han sido citados: de Hermanas, Virtudes 74; Santa Ana, Campanario 117; San Nicolás, San Nicolás 58; Sagrado Corazón de Jesús, Concordia 6; Nuestra Señora del Carmen, Aguila 66; Santa Cecilia, Animas 49; Santa Aurora, San Lázaro 47; Nuestra Señora del Carmen, Oroel 6; R. E. M. Ursulinas, Egido y Sol; Hermanas de la Beneficencia, San Lázaro (Noviciado); Inmaculada Concepción; María Dolz, Prado 64; Hermanas Oblatas Compostela (Santa Teresa); Santa Eduvigis, Animas 92, San José, Campanario 8; Victoria, Villegas 104; Héroínas de la Patria; Roma-Santa, Jesús María 61; Escuelas Dominicales; Escuelas Sabatinas; San José, Habana 158; San Francisco de Paula, hospital de Paula; Habana, Omba 125; Nuestra Señora de Lourdes, Omba 97; La Providencia, San Ignacio 118; Nuestra Señora de Regla (Extornado); Tejadillo 4; Hermanas Dominicas (A. Mericanas), Obacoán 14; Nuestra Señora de Concepción, Habana 55; Nuestra Señora de los Angeles, Habana 24; La Instrucción, Empedrado 39; Monasterio de Santa Catalina; Agnate 66; San Francisco de Sales, Oficio 2; Monasterio de Santa Clara, Omba 87; La Patria, Compostela 27; Colegio Francés, Obispo y Compostela; Hoy y Junio, Amargura 66; Francés, Amargura 63; Hermanas de la Caridad del Cerro, Domiciliar; Hermanas de la Caridad de Jesús del Monte; del Centro Asturiano; del Centro Gallego; Sección de Escuelas Sabatinas de San Nicolás; Colegios de Tejadillo 17; Maloja 20; Damas 38 y Damas 15.

Además de los colegios invitados especialmente para la reunión antes citada, se invita por este medio á todas las maestras y madres de familia y á las niñas que por olvido involuntario no hayan recibido la circular firmada por S. E. I. el Rmo. Sr. Arzobispo, á fin de que todas, unas y otras y por los medios que estén á su alcance se presenten con sus alumnas á ganar el Jubileo.

El Gobernador Militar ha ordenado al Sr. D. Manuel Oamino, como apoderado del Sr. D. Francisco Cajigas, que haga desaparecer inmediatamente un mueble que en la debida autorización construyó en el Sargidero de Batatabano y cuya legalización había solicitado, comisionándole, á que de no cumplir lo ordenado, se efectuará la destrucción por cuenta del Gobierno, á su cargo.

El Gobernador Militar ha ordenado al Sr. D. Manuel Oamino, como apoderado del Sr. D. Francisco Cajigas, que haga desaparecer inmediatamente un mueble que en la debida autorización construyó en el Sargidero de Batatabano y cuya legalización había solicitado, comisionándole, á que de no cumplir lo ordenado, se efectuará la destrucción por cuenta del Gobierno, á su cargo.

El Gobernador Militar ha ordenado al Sr. D. Manuel Oamino, como apoderado del Sr. D. Francisco Cajigas, que haga desaparecer inmediatamente un mueble que en la debida autorización construyó en el Sargidero de Batatabano y cuya legalización había solicitado, comisionándole, á que de no cumplir lo ordenado, se efectuará la destrucción por cuenta del Gobierno, á su cargo.

El Gobernador Militar ha ordenado al Sr. D. Manuel Oamino, como apoderado del Sr. D. Francisco Cajigas, que haga desaparecer inmediatamente un mueble que en la debida autorización construyó en el Sargidero de Batatabano y cuya legalización había solicitado, comisionándole, á que de no cumplir lo ordenado, se efectuará la destrucción por cuenta del Gobierno, á su cargo.

El Gobernador Militar ha ordenado al Sr. D. Manuel Oamino, como apoderado del Sr. D. Francisco Cajigas, que haga desaparecer inmediatamente un mueble que en la debida autorización construyó en el Sargidero de Batatabano y cuya legalización había solicitado, comisionándole, á que de no cumplir lo ordenado, se efectuará la destrucción por cuenta del Gobierno, á su cargo.

El Gobernador Militar de la Isla ha concedido un nuevo plazo, que vencerá en 30 de abril del entrante año de 1902, para efectuar las inscripciones en los Registros Civiles de los nacimientos que no fueron inscritos en su oportunidad. Durante este plazo no será necesario para verificar las inscripciones de nacimientos, instruir expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerla, con arreglo á la Ley.

En la junta general que se efectuó en el día de ayer por los industriales de este gremio se acordó, por unanimidad, retirar los tabacos y cigarros de los puestos ó vidrieras que existan dentro de los establecimientos de cafés, bodegas y fondas antes del día 30 del corriente mes, expidiéndose dichos artículos en las cantinas, provisionalmente, hasta tanto el Honorable señor Gobernador General de la Isla resuelva la alzada presentada por la sindicatura del gremio.

En la noche del último jueves, se han promovido varias manifestaciones tumultuosas, las que hicieron creer que se había iniciado una revolución; pero á consecuencia de la enérgicas medidas tomadas por la policía quedó prontamente restablecido el orden.

El Presidente de la Compañía de asfalto, Mr. Uvalde, ha telegrafiado anunciando que á su compañía se le ha otorgado el contrato para pavimentar el alcantarillado de a ciudad de la Habana.

Según el cablegrama recibido por los señores Brada, Montros y Co, el vapor francés La Navarre, que salió de este puerto el día 16, ha llegado á la Coruña, sin novedad, el 26.

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Ruseo, el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

El Gobernador Militar de la Isla ha concedido un nuevo plazo, que vencerá en 30 de abril del entrante año de 1902, para efectuar las inscripciones en los Registros Civiles de los nacimientos que no fueron inscritos en su oportunidad. Durante este plazo no será necesario para verificar las inscripciones de nacimientos, instruir expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerla, con arreglo á la Ley.

En la junta general que se efectuó en el día de ayer por los industriales de este gremio se acordó, por unanimidad, retirar los tabacos y cigarros de los puestos ó vidrieras que existan dentro de los establecimientos de cafés, bodegas y fondas antes del día 30 del corriente mes, expidiéndose dichos artículos en las cantinas, provisionalmente, hasta tanto el Honorable señor Gobernador General de la Isla resuelva la alzada presentada por la sindicatura del gremio.

En la noche del último jueves, se han promovido varias manifestaciones tumultuosas, las que hicieron creer que se había iniciado una revolución; pero á consecuencia de la enérgicas medidas tomadas por la policía quedó prontamente restablecido el orden.

El Presidente de la Compañía de asfalto, Mr. Uvalde, ha telegrafiado anunciando que á su compañía se le ha otorgado el contrato para pavimentar el alcantarillado de a ciudad de la Habana.

Según el cablegrama recibido por los señores Brada, Montros y Co, el vapor francés La Navarre, que salió de este puerto el día 16, ha llegado á la Coruña, sin novedad, el 26.

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Ruseo, el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

El Gobernador Militar de la Isla ha concedido un nuevo plazo, que vencerá en 30 de abril del entrante año de 1902, para efectuar las inscripciones en los Registros Civiles de los nacimientos que no fueron inscritos en su oportunidad. Durante este plazo no será necesario para verificar las inscripciones de nacimientos, instruir expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerla, con arreglo á la Ley.

En la junta general que se efectuó en el día de ayer por los industriales de este gremio se acordó, por unanimidad, retirar los tabacos y cigarros de los puestos ó vidrieras que existan dentro de los establecimientos de cafés, bodegas y fondas antes del día 30 del corriente mes, expidiéndose dichos artículos en las cantinas, provisionalmente, hasta tanto el Honorable señor Gobernador General de la Isla resuelva la alzada presentada por la sindicatura del gremio.

En la noche del último jueves, se han promovido varias manifestaciones tumultuosas, las que hicieron creer que se había iniciado una revolución; pero á consecuencia de la enérgicas medidas tomadas por la policía quedó prontamente restablecido el orden.

El Presidente de la Compañía de asfalto, Mr. Uvalde, ha telegrafiado anunciando que á su compañía se le ha otorgado el contrato para pavimentar el alcantarillado de a ciudad de la Habana.

Según el cablegrama recibido por los señores Brada, Montros y Co, el vapor francés La Navarre, que salió de este puerto el día 16, ha llegado á la Coruña, sin novedad, el 26.

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Ruseo, el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

El Gobernador Militar de la Isla ha concedido un nuevo plazo, que vencerá en 30 de abril del entrante año de 1902, para efectuar las inscripciones en los Registros Civiles de los nacimientos que no fueron inscritos en su oportunidad. Durante este plazo no será necesario para verificar las inscripciones de nacimientos, instruir expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerla, con arreglo á la Ley.

En la junta general que se efectuó en el día de ayer por los industriales de este gremio se acordó, por unanimidad, retirar los tabacos y cigarros de los puestos ó vidrieras que existan dentro de los establecimientos de cafés, bodegas y fondas antes del día 30 del corriente mes, expidiéndose dichos artículos en las cantinas, provisionalmente, hasta tanto el Honorable señor Gobernador General de la Isla resuelva la alzada presentada por la sindicatura del gremio.

En la noche del último jueves, se han promovido varias manifestaciones tumultuosas, las que hicieron creer que se había iniciado una revolución; pero á consecuencia de la enérgicas medidas tomadas por la policía quedó prontamente restablecido el orden.

El Presidente de la Compañía de asfalto, Mr. Uvalde, ha telegrafiado anunciando que á su compañía se le ha otorgado el contrato para pavimentar el alcantarillado de a ciudad de la Habana.

Según el cablegrama recibido por los señores Brada, Montros y Co, el vapor francés La Navarre, que salió de este puerto el día 16, ha llegado á la Coruña, sin novedad, el 26.

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Ruseo, el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

El Gobernador Militar de la Isla ha concedido un nuevo plazo, que vencerá en 30 de abril del entrante año de 1902, para efectuar las inscripciones en los Registros Civiles de los nacimientos que no fueron inscritos en su oportunidad. Durante este plazo no será necesario para verificar las inscripciones de nacimientos, instruir expediente alguno, bastando sólo la declaración jurada de la persona obligada á hacerla, con arreglo á la Ley.

En la junta general que se efectuó en el día de ayer por los industriales de este gremio se acordó, por unanimidad, retirar los tabacos y cigarros de los puestos ó vidrieras que existan dentro de los establecimientos de cafés, bodegas y fondas antes del día 30 del corriente mes, expidiéndose dichos artículos en las cantinas, provisionalmente, hasta tanto el Honorable señor Gobernador General de la Isla resuelva la alzada presentada por la sindicatura del gremio.

En la noche del último jueves, se han promovido varias manifestaciones tumultuosas, las que hicieron creer que se había iniciado una revolución; pero á consecuencia de la enérgicas medidas tomadas por la policía quedó prontamente restablecido el orden.

El Presidente de la Compañía de asfalto, Mr. Uvalde, ha telegrafiado anunciando que á su compañía se le ha otorgado el contrato para pavimentar el alcantarillado de a ciudad de la Habana.

Según el cablegrama recibido por los señores Brada, Montros y Co, el vapor francés La Navarre, que salió de este puerto el día 16, ha llegado á la Coruña, sin novedad, el 26.

Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Ruseo, el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

Conduciendo cargamento de tejas fundó en puerto hoy la barca Italiana O tteri.

LA ROSITA SEDERIA Y ROPA Esta popular sestería acaba de hacer grandes reformas para la instalación del departamento de ropa, para dar cabida á la infinidad de novedades llegadas últimamente en el vapor "La Navarre."

DE ULTIMA NOVEDAD Preciosas plumas para sombreros A 15, 20, 30 Y 40 CTS. SE REALIZAN EN La Casa de Borbolla COMPOSTELA 56.

CATALOGOS DE MODAS PARA 1902 DEPOSITO GENERAL DE LOS MISMOS EN EL "CORREO DE PARIS." 80, OBISPO, 80. Precio al por mayor, igual que en la casa editora ó sea 25 centavos moneda americana cada ejemplar. Se mandan á todos los puntos de la Isla previo envío del importe.

BANANINA (HARINA DE PLATANO) PARA LOS NIÑOS. PARA LOS ANCIANOS. FUERZA Y SALUD para los convalecientes y personas débiles

DE NOVEDAD Se han recibido nuevos surtidos de surahs meranzados y sedalinas, en dibujos y colores de fantasía. Puños de damas, juegos de color entero para vestidos de señoras y una gran colección de lanas color entero y brochadas de doble ancho desde veinte centavos en adelante. Todas se venden á la mitad de su precio en

LOS ESTADOS UNIDOS SAN RAFAEL Y GALIANO al lado de la peletería LA MODA. Emulsión Creosotada de Rabell



Liberame, Dómine, de morte!

LA CASA DE CORES, "LA ACACIA,"

acaba de recibir las ULTIMAS NOVEDADES en JOYERIA, RELOJES, OBJETOS DE FANTASIA y un GRAN SURTIDO de PERFUMERIA, lo que ofrece a todas las familias a precios muy reducidos.

LA ACACIA, 12, SAN RAFAEL NUMERO 12

—Estaba horrible. —Le viste tía. —Sí. —Cuéntame, muchacha. —Sí. —Ya te escuchó. ¡Pobre muchacho! Muerto!... ¡le viste! ¡Pobre muchacho!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre! —¡Tal es así... pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

—¡Ah, Dios mío, qué desgracia! —¡Oh, Virgen Santísima, pobre madre! —¡Dios mío, protégeme a los marinos! —¡El mar no es generoso, no! —¡Pobre madre!

DE TODO UN POCO

En la firma. —De esta carta en la firma, dulce beso imprimo en ti pensando, madre mía; si tú en ella otro dieras, quedaría mi amante afán entre tus labios preso.

Piedra de afilar artificial. Mr. Peschard indica la siguiente fórmula para fabricar una piedra artificial que da muy buenos resultados para afilar cuchillos y toda clase de instrumentos cortantes.

¿Vaya es Sila? Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora señorita del barrio de Peñalver.

CHOCOLATE MATIAS LOPEZ EL MEJOR DEL MUNDO! Se acaba de recibir una gran remesa de este higiénico chocolate, que tanto recomiendan las primeras eminencias médicas.

CALENDARIOS DEL OBISPADO de la HABANA 1902. Los venden sus editores Castro, Fernández y Cía. Muralla 21 y 23.

EL PASEO. Sostituir las cruces por letras, para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1. Nombre de mujer. 2. Mes. 3. La que se escondió de las gentes. 4. Los que pelean. 5. Animal.

EL OSO. La sin rival sidra asturiana, marca EL OSO, de Modiz, Gamba y Belandade, Aviés. Han remitido soluciones: Don Plutarco; Mis E. Ria; Dr. Catalina; El de Batabanó.

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Ocasitas de 19 a 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1,282.

PUBLICACIONES

Le Monde Moderne.—Se ha recibido en la casa de Sollozo, Librería Internacional, Obispo 41, el número de esta importante revista correspondiente al mes de Diciembre.

En sus páginas pueden verse muy curiosos trabajos de arte, literatura y ciencias que son de interés, sobre todo uno que habla de las catástrofes de Francia, ilustrado con soberbios dibujos.

EL CLUB HABANA. El Secretario de este simpático Club, nuestro amigo D. Francisco G. Quirós, nos llega la publicación de las siguientes líneas:

BASE-BALL. EL CLUB HABANA. El Secretario de este simpático Club, nuestro amigo D. Francisco G. Quirós, nos llega la publicación de las siguientes líneas:

CRONICA DE POLICIA. TENTATIVA DE ROBO. Don Luis López Gavilán, dueño de la barbería El Foro, calle de Cbacon, n.º 2, puso en conocimiento de la policía, que estaba en el interior del establecimiento, y que al levantarse para ver lo que pasaba, observó que una de las puertas de la calle estaba abierta y violentada la cerradura, y que a un canastero que tenía en la sala le habían fracturado la cerradura, pero del registro practicado no eobó nada de menos, ni vio persona alguna.

UN HERIDO. En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" ingresó ayer, para atender a su asistencia médica, Mr. Thomas Kelly, tripulante de la goleta Pizarra, el cual presentaba, según certificado médico, una herida punzante en la región matar derecha y una contusión de 2º grado en la región occipital-parietal izquierda, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

GACETILLA

TEMPORADA DE TAÇÓN. —Vuelve esta noche a la escena de Taçon el sobe-histo drama de Echeagaray, estrenado últimamente, en la Habana antes que en Madrid; y en verdad que la Empresa Guerrero Mendoza ha hecho bien en acordar la repetición de Mañas Herencías, pues cuantos no lo vieron en su primera representación, ans'aban admirar la magnífica producción de nuestro gran dramaturgo contemporáneo.

Espectáculos. TAÇÓN.—Compañía dramática española.—A las ocho y media: El drama: Mañas Herencías. FAYET.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—A las 8: Las Farandulas.

ANUNCIOS. En La Estrella de la Moda. Obispo 84, se solicita una costurera adelantada de labores, que tenga buenos hábitos de las que en que haya trabajado. o 2154 4-27

Se alquilan. Se alquilan en el barrio de Peñalver, para oficina, etc., y habitaciones con baño y ducha, a una cuadra de los parques. o 2118 12 días

QUEMADURAS. En la fonda situada en la calzada del Correo esquina a Buenos Aires, tuvo la desgracia D. José Ferrer Valdés, de 19 años y vecino de Cruz del Padre obrero 8, de caerle encima una cafetera con agua hirviendo, sufriendo quemaduras de pronóstico leve según el certificado médico.

HURTOS. La policía detuvo ayer a la blanca Luz Rivera, vecina de la calle de Carazo, por acurrarla del hurto de un reloj de bolsillo D. José Echeagaray, y la parida Juana Carbello, por hurto de un peso plata al moreno Rich Jones.

ACCIDENTE CASUAL. El menor Bartolomé Fernández, de 7 años y vecino de San Lázaro 4 y 6, tuvo la desgracia de caerse de un balcón de la casa de su domicilio al patio de la misma lesionándose gravemente.

HOMBRE AL AGUA. En la Estación de los Bomberos del Comercio de Regla, fué asistido de una excitación nerviosa don Sebastián Figueroa, natural de Barcelona y vecino de Dragones número 36, el cual hallándose a bordo de un vapor surto en bahía, sufrió un mareo, teniendo la desgracia de caer al agua, al encontrarse en la popa de dicha embarcación.

DETERIDO. Mr. Howard Egjeston, natural de los Estados Unidos, y vecino de la quinta "Lourdes", en el Vedado, fué detenido ayer por la Policía Secreta, según mandamiento expedido por el Juzgado del Oeste, donde se le instruye causa por estafa.

ANUNCIOS. En La Estrella de la Moda. Obispo 84, se solicita una costurera adelantada de labores, que tenga buenos hábitos de las que en que haya trabajado. o 2154 4-27

Se alquilan. Se alquilan en el barrio de Peñalver, para oficina, etc., y habitaciones con baño y ducha, a una cuadra de los parques. o 2118 12 días

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer. De esta carta en la firma, dulce beso imprimo en ti pensando, madre mía; si tú en ella otro dieras, quedaría mi amante afán entre tus labios preso.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer. De esta carta en la firma, dulce beso imprimo en ti pensando, madre mía; si tú en ella otro dieras, quedaría mi amante afán entre tus labios preso.

CHOCOLATE MATIAS LOPEZ EL MEJOR DEL MUNDO! Se acaba de recibir una gran remesa de este higiénico chocolate, que tanto recomiendan las primeras eminencias médicas.

CALENDARIOS DEL OBISPADO de la HABANA 1902. Los venden sus editores Castro, Fernández y Cía. Muralla 21 y 23.

EL PASEO. Sostituir las cruces por letras, para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente: 1. Nombre de mujer. 2. Mes. 3. La que se escondió de las gentes. 4. Los que pelean. 5. Animal.

EL OSO. La sin rival sidra asturiana, marca EL OSO, de Modiz, Gamba y Belandade, Aviés. Han remitido soluciones: Don Plutarco; Mis E. Ria; Dr. Catalina; El de Batabanó.

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Ocasitas de 19 a 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1,282.

Se alquilan. Se alquilan en el barrio de Peñalver, para oficina, etc., y habitaciones con baño y ducha, a una cuadra de los parques. o 2118 12 días